



## **Posicionamiento sobre los recortes en Educación**

*Junta Directiva de RITSI*

Tras el anuncio por parte del Gobierno del proyecto de Presupuesto General del Estado para 2012, con el consiguiente recorte producido en las partidas relacionadas con Educación, que asciende a 623,3 millones de euros. Esto supone un 21,9% en relación con el año 2011, lo que en la práctica irá en detrimento del desarrollo de las actividades educativas a todos los niveles, y especialmente al que nos afecta, el universitario.

Desde RITSI, como Asociación que vela por los intereses de los estudiantes de Ingenierías en Informática, entendemos que la educación pública, en general, y la universitaria en particular es un elemento esencial para el desarrollo de la sociedad, educando y formando nuevos profesionales cualificados y como motor de transferencia de conocimiento a la sociedad.

En este sentido, valoramos muy negativamente la reducción de fondos destinados al mantenimiento del sistema universitario público, en tanto que supone un deterioro grave de sus prestaciones y servicios. Asimismo, esta reducción nos aleja aún más de la inversión media en educación sobre el porcentaje del PIB que se realiza en los países de la OCDE, continuando así a la cola en inversión en educación, desarrollo e investigación.

Por otra parte, también nos oponemos al recorte que se lleva a cabo en las ayudas al estudio en forma de becas que perciben anualmente muchos estudiantes, muy especialmente en un contexto de crisis económica, en la que se perjudica gravemente el derecho a la educación universitaria en igualdad de oportunidades.

Dado que estas reducciones en el Presupuesto General del Estado afectan a todos los estudiantes universitarios, y en concreto a nuestros representados, estudiantes de Ingenierías en Informática, desde RITSI reclamamos al Gobierno que reoriente sus políticas al respecto y no perjudique más la formación de los futuros profesionales de la Informática en particular, y del resto de universitarios en general.

A 4 de abril de 2.012